



R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2019-2021



Dependencia	Sistema de Desarrollo Integral de la Familia de Torreón, Coah.
Dirección	Desarrollo Humano
Área	Desarrollo Social
Sub-Área	Casa Puente
Trámite	Prevención y Orientación Escolar
Clave del Trámite	DIF-011
Caso en que se da el servicio	Dirigido a Escuelas Primarias Públicas y Privadas
Responsable	Lic. Miriam Melchor Rivera /Encargada de Casa Puente, Niños y Niñas con Esperanza
Fundamento Legal	Ley de Asistencia Social y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza Reglamento de Asistencia Social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Torreón, Coahuila Ley de Prevención, Asistencia y Atención de la Violencia Familiar Ley para la Prevención, Atención y Control del Acoso Escolar para el Estado de Coahuila de Zaragoza -
Formatos	Carta de privacidad Hoja de registro de la plática impartidas en las escuelas
Lugar de Atención	Av. Ricardo Flores Magón No. 21 Col. Fidel Velázquez
Teléfono	(871) 7 33 01 17 y 7 33 05 17
Horario	8:00 a 15:00 horas
Requisitos	Según la formalidad de la institución puede girar un oficio de solicitud de las pláticas informativas. Listas de Asistencias a los grupos a los que se imparten las pláticas selladas y firmadas por el director de la institución
Datos de Anexos	
Monto de los Derechos	Sin Costo
Tiempo de Respuesta	Inmediata , sujeto a la disponibilidad de la agenda
Vigencia del Trámite	Temporal
Información Adicional	Participación a ferias de la salud
Correo Electrónico	casapuededif@gmail.com
Sitio Web	www.diftrc.com.mx
Recursos de Impugnación	Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Coahuila de Zaragoza. - Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos Estatales y Municipales del Estado de Coahuila de Zaragoza. - Queja ante la Contraloría Municipal